

TELEVISORA DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.

(TELEMAX)

INFORME COMPLEMENTARIO DE AUDITORIA EXTERNA AL
31 DE DICIEMBRE DE 2011



ERA DESPACHO ENRIQUE ROMERO ALMADA
CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

**TELEVISORA DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.
(TELEMAX)**

Hermosillo, Sonora, Méx.

**INFORME COMPLEMENTARIO DE AUDITORIA EXTERNA AL
31 DE DICIEMBRE DE 2011**

C O N T E N I D O

- 1. Antecedentes constitutivos**
- 2. Entidad Auditada**
- 3. Objeto**
- 4. Principales políticas y practicas contables**
- 5. Introducción y periodo de la revisión**
- 6. Organización General**
- 7. Metas Programáticas**
- 8. Sistema de Información y Registro**
- 9. Información financiera**
- 10. Resumen de resultados**
- 11. Resultados por cada una de las cuentas**
- 12. Seguimiento a observaciones de auditorías anteriores**
- 13. Informe del ejercicio del presupuesto programático**
- 14. Informe de avance de cumplimiento de obligaciones impuestas por la ley general de contabilidad gubernamental.**



Marzo 06, 2012

Asunto: Informe complementario de auditoria externa al 31 de diciembre, 2011
Entidad: Televisora de Hermosillo, S.A. De C.V.

L IC. ROBERTO VEJAR RODRÍGUEZ
Director General de Televisora de Hermosillo, S.A. De C.V.

1.- ANTECEDENTES CONSTITUTIVOS

Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V. es una empresa mexicana de participación estatal mayoritaria que se constituyó el 27 de noviembre de 1957, ante Notario Público No. 26 lic. Rafael Olivares Delgado en la Cd. De México, D.F. y su principal accionista es el Gobierno del Estado de Sonora..

La compañía se identifica ante el público con el nombre comercial de TELEMEX, Así como el distintivo XEWH-TV canal 6

Telemex opera bajo la concesión que le otorga el Gobierno Federal a través de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, refrendado el 07 de marzo de 2000, con una vigencia de 10 años, contados a partir del 03 de julio de 1999 y venció el 02 de julio de 2009, presentándose en tiempo y forma la nueva solicitud de refrendo. A la fecha de este informe no se ha recibido el nuevo refrendo.

2.- ENTIDAD AUDITADA

La Entidad auditada por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 es Televisora de Hermosillo, S.A de C.V

3.- OBJETO

TELEMEX, se constituyó como una empresa mexicana de participación estatal mayoritaria siendo su objetivo principal la instalación de radiodifusoras comerciales y estaciones trasmisoras de televisión en la república mexicana.

4.- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES.

a.- Los estados financieros hasta el ejercicio 2004 reconocen los efectos de la inflación en la información financiera y no se reconocen para 2005, 2006 y 2007. De acuerdo a las disposiciones Normas de Información Financiera (NIF) B-10 "Efectos de la Inflación" a partir del 01 de enero de 2008 conforme a dicha NIF y dados los niveles de inflación en México, no es necesaria su aplicación para los ejercicios terminados en 2011 y 2010

b.- **Efectivo y equivalentes de efectivo.**- Se registraron al costo de adquisición, el cual no excede a su valor de mercado. Los intereses devengados se registran cuando se cobran.

c.- **Cuentas por cobrar.**- Al cierre de cada ejercicio, Telex reconoce la posibilidad de no poder recuperar algunas cuentas que se encuentran en ciertas situaciones, por lo que ajusta su reserva para cuentas incobrables de acuerdo con el estudio realizado por las áreas administrativas y de comercialización.

d.- **Inmuebles, maquinaria y equipo.**- Se registran a su costo de adquisición las tasas de depreciación se aplican conforme al método de línea recta, mismas que se resumen a continuación:

Edificios y construcciones	5%
Mejoras a bienes poseídos	5%
Equipo de transmisión	16%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo de oficina	10%

e.- **Reconocimiento de los ingresos y egresos.**- Los ingresos se registran cuando se realizan y los egresos cuando se reconocen.

f.- **Deterioro de activos.**- Cuando existen indicios de deterioro en el valor de activos de larga duración, se estima su valor de recuperación con base en el precio de venta de dichos activos y/o su valor de uso, el cual se calcula con base en flujos descontados. Cuando el valor de recuperación es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce en resultados como pérdida por deterioro.

g.- **Impuestos sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades.**- Los impuestos diferidos se determinan por el método de activos y pasivos, aplicando a las diferencias temporales que surgen entre los saldos contables y fiscales de los activos y pasivos, la tasa fiscal vigente a la fecha de los estados financieros. Los activos por impuestos diferidos se evalúan periódicamente, cuando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación. La participación de los trabajadores en las utilidades se reconoce sobre las partidas temporales que se consideran no recurrentes y cuya materialización puede preverse en un periodo definido.

5.- INTRODUCCIÓN Y PERIODO DE LA REVISIÓN

El presente informe es el resultado de la revisión efectuada a los Estados Financieros de Televisora De Hermosillo, S.A. de C.V., por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 como lo establecen las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y de conformidad con la normatividad aplicable para el ejercicio y control de los recursos administrados por la Entidad, y en consecuencia, incluyó las pruebas que se consideraron necesarias a las circunstancias.

6.- ORGANIZACIÓN GENERAL

Del análisis de este rubro se determinó que la Entidad cuenta con su Reglamento Interior de trabajo, Manuales de organización y procedimientos, políticas operativas y administrativas de carácter Interno elaborado por escrito y autorizados

La plantilla de personal se encuentra autorizada.

Se elaboran informes trimestrales del avance del programa anual de objetivos y metas que son entregados a la Secretaria de Hacienda.

La empresa está inscrita en el Registro Federal y Estatal de Contribuyente, Instituto Mexicano del Seguro Social, e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

7.- METAS PROGRAMATICAS

Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V., es una empresa de participación estatal mayoritaria, y su objeto principal consiste en operar y explotar la estación de televisión denominada comercialmente TELEMEX. Para lograr sus objetivos durante el año revisado al 31 de diciembre de 2011, la Entidad programó sus metas, por unidades de trabajo y proporcionó oportunamente al Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño, sus informes trimestrales del Avance Programático. Se presenta en este cuaderno, la información detallada sobre el cumplimiento de metas y objetivos (**Anexo 2**).

8.- SISTEMA DE INFORMACION Y REGISTRO

TELEMEX, maneja sus registros a través del sistema ContPaq i, al mismo tiempo, se manejan programas para nóminas y facturación, siendo los sistemas Nomivisión y Multivisión respectivamente. Del análisis a los registros contables, se determinó lo siguiente:

Se tienen establecidas políticas y procedimientos contables, las pólizas son firmadas por las personas involucradas de elaborado, revisado y autorizado.

En lo concerniente a políticas de registro la Empresa reconoce los ingresos conforme se van recibiendo y los egresos al momento de exigibilidad del pago.

Se tiene la práctica de respaldar la información procesada en los sistemas de cómputo.

Se cuenta con control de acceso a los equipos de cómputo.

El catálogo de cuentas utilizado por la administración de la empresa es adecuado por que lleva el correcto registro y control de las operaciones que realiza, además ayuda a llevar una correcta distribución y distinción de costos y gastos.

9.- INFORMACIÓN FINANCIERA

La Dirección General de la Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V., es la responsable de autorizar la información financiera preparada en forma mensual por el Departamento de Administración y Finanzas, consistente en Estado de Posición Financiera, Estado de Resultados, relaciones analíticas, y auxiliares que complementan la información

A continuación se presenta el Estado de Posición Financiera, al 31 de diciembre de 2011:

RUBRO	ACTIVO	PASIVO + CAPITAL
Efectivo y equivalentes de Efectivo	\$ 1'981,767	
Cuentas por Cobrar	14'028,575	
Pagos anticipados	885,234	
Depósitos en garantía	58,414	
Bienes Muebles, Inmuebles y Equipo(Neto)	21'276,540	
ISR Diferido	2'364,992	
Cuentas y documentos por pagar		18,084,516
Prima de Antigüedad		1'549,717
Documentos por pagar largo plazo		4'914,286
Rentas Cobradas por Anticipado		158,791
Capital Social		48'300,540
Exceso en Actualización Capital Contable		5'076,300
Efecto Acumulativo del ISR Diferido		1'331,319
Resultados acumulados de Años Anteriores		(38'051,215)
Pérdida del ejercicio		(768,732)
Totales	\$ <u>40'595,522</u>	\$ <u>40'595,522</u>

Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2011

RUBRO	2011
INGRESOS:	
Venta comercial	\$ 18'672,039
Venta gubernamental estatal	47'769,299
Venta gubernamental Federal	54'674,580
Diversos	353,498
Otros Ingresos	1'351,672
Otros productos	2,028
Total de Ingresos	<u>122'823,116</u>
EGRESOS:	
Costo de Producción y Programas	87'404,680
Gastos de Operación y Planta	8'982,818
Gastos de Administración	13'161,067
Gastos de Venta	4'202,433
Otros Gastos	4'584,261
Costo Integral de Financiamiento	1'299,835
PTU E IETU	3'956,753
Total de Egresos	<u>123'591,848</u>
Pérdida del Ejercicio	\$ (768,732)

10.- RESUMEN DE RESULTADOS

A continuación se presenta un resumen de las cuentas analizadas.

RUBRO	SALDOS AL 31-XII-2011	IMPORTE ANALIZADO	% ALCANCE	OBSERVADO
Efectivo y equivalentes de Efectivo	\$ 1'981,767	\$1'981,767	100	
Cuentas por cobrar	14'028,575	12'064,574	86	
Pagos anticipados	885,234	885,234	100	
Bienes muebles, Inmuebles y equipo	21'276,540	21'276,540	100	
Cuentas y Documentos por pagar	18'084,516	15'733,529	87	5'720,789
Prima de Antigüedad	1'549,718	1'549,718	100	
Documentos por pagar Largo plazo	4'914,285	4'914,285	100	
Rentas cobradas por anticipado	158,791	158,791	100	
Capital social	48'300,540	48'300,540	100	
Ingresos	122'823,116	111'769,036	91	
Egresos	123'591,848	90,222,049	73	

Observado: Acreedores diversos \$40,038 e Impuestos por pagar \$5'680,751 total \$5'720,789

11.- RESULTADOS POR CADA UNA DE LAS CUENTAS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

CUENTA	SALDOS AL 31-XII-2011
Fondos fijos de Caja	\$ 26,000
Bancos	455,767
Inversiones disponibles a la vista	<u>1'500,000</u>
Total	\$ <u>1'981,767</u>

Objetivos

Que los saldos presentados en este rubro existan, que correspondan a efectivo o valores adquiridos con carácter temporal, ya sea en poder de la entidad, en tránsito o en bancos y que su disponibilidad sea inmediata.

Que el efectivo sea propiedad de la entidad y que se encuentre íntegramente incluido en el Balance General.

Que el efectivo y valores estén correctamente valuados de conformidad con principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Que las bases de valuación de los valores temporales estén reveladas en notas a Estados Financieros.

Que los saldos restringidos o comprometidos, además de estar clasificados correctamente, se encuentran debidamente explicados en el cuerpo del propio balance o en notas de Estados Financieros.

Las características del efectivo deben de estar suficientemente reveladas en el Balance General o en notas a los Estados Financieros, y este debe presentarse correctamente en los Estados Financieros.

Procedimientos aplicados

Las cuentas bancarias se revisaron basándose en el análisis de las conciliaciones bancarias, confirmaciones y traspasos entre las mismas cuentas y a cuentas de inversiones. De las inversiones nos cercioramos que los depósitos se valuaran al valor de mercado.

Revisar conciliaciones al cierre del ejercicio

Verificar en las conciliaciones por medio de eventos posteriores los depósitos y cheques en tránsito.

Revisión documental de los reembolsos del fondo fijo de caja.

Observación:

Sin ninguna observación.

CUENTAS POR COBRAR

Objetivos

Que los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera correspondan a adeudos reales a favor de la empresa y que sean cobrables.

Que la clasificación, dentro del estado de Situación Financiera sea correcta, y que se incluyan en ellos todas las cuentas por cobrar existentes a la fecha de la revisión

Que la evaluación de las cuentas y documentos por cobrar sea correcta.

Que los registros en este rubro se hayan afectado por transacciones y eventos efectivamente realizados durante el periodo objeto de revisión.

Procedimientos aplicados

Obtener relación de los saldos de documentos y cuentas por cobrar y verificarla selectivamente en base a la evaluación del control interno.

Verificar saldos importantes, contra expedientes para concluir acerca del cumplimiento de las políticas de crédito establecidas.

Seleccionar las cuentas que deberán ser confirmadas

PAGOS ANTICIPADOS

Este rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010, Está integrado como sigue:

Concepto	2011	2010
Seguros pagados por anticipado	\$ 84,594	\$ 61,744
Anticipo a proveedores	264,900	247,344
Rentas por Devengar	535,740	1'248,970
Total	\$ 885,234	\$ 1'558,058

Objetivos

Los objetivos fueron comprobar la autenticidad de los saldos presentados en el Estado de Situación financiera, determinar su correcta presentación y valuación.

Procedimientos Aplicados

Análisis documental de las cuentas que integran este rubro, se revisó el procedimiento para amortizarlas y la verificación del cálculo de la amortización aplicada.

Observación No. 1

En la cuenta de Anticipo a Proveedores están registrados \$ 260,819 por concepto de anticipos entregados al Lic. Luis Luna García, para operación de compra-venta de terreno en San Luis Río Colorado, Sonora pactada el 28 de Noviembre de 2008.

La Administración de Telexmax ha estado solicitando al Lic. Luis Luna, la documentación necesaria para finiquitar dicha operación, con resultados negativos.

Normatividad violada

Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, Art. 93 (**Anexo 1**)

Medida de Solventación

Seguir insistiendo con el Lic. Luna, proporcione a la empresa la documentación necesaria faltante, para que se pueda formalizar ante Notario Público la compra-venta del inmueble y así registrar su importe en el activo.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y EQUIPO

Su saldo se integra por la inversión que se mantiene en bienes muebles e inmuebles valuados al costo de adquisición, y presentándose por separado su actualización derivada de la aplicación del boletín B-10 (Efectos de la Inflación en la Información Financiera) mismas que se integran de la siguiente manera:

Tipo de Activo	Inversión al 31- XII-2011	Depreciación Acumulada	Activos Netos	
			2011	2010
Terrenos	\$ 5'695,274			\$5'695,274
Construcciones	7'259,267	\$2'045,586	\$5'213,681	5'576,645
Equipos de:				
Transmisión	8'682,120	8'178,567	503,553	740,556
Estudio	4'583,136	1'808,968	3'277,721	2'941,921
Computo	2'625,653	1'993,263	632,390	656,827
Transporte	610,742	499,235	111,507	188,774
Oficina	1'190,481	526,073	664,408	914,229
Conmutador	90,478	83,654	671,232	8,396
Diverso	147,643	48,140	99,503	107,839
Torre y Antena	326,422	102,313	224,109	255,372
Cafetería	3,873	3,745	128	516
Sub-total	<u>31'215,089</u>	<u>15'289,544</u>	<u>15'925,545</u>	<u>16'897,575</u>
Actualización de Activo Fijo	5'350,995		5'350,995	5,350,995
Sumas	<u>\$ 36'566,084</u>	<u>\$15'289,544</u>	<u>\$21'276,540</u>	<u>\$22'248,570</u>

Objetivos

Comprobar la autenticidad del derecho de este rubro, ya sea mediante escrituras publicas, donaciones y facturación de proveedores.

Que los activos fijos representados por bienes inmuebles, maquinaria y equipo, existen físicamente, y se encuentren en uso.

Que se encuentren valuados a su precio de adquisición

Que las adquisiciones del ejercicio revisado, son partidas capitalizables y que son propiedades físicas instaladas o construidas

Que se determinen y revelen todos los gravámenes y restricciones sobre los activos fijos

Procedimientos Aplicados

Cotejar saldos según estados financieros preparados por la empresa contra relación analítica de saldos

Comprobar contra documentación las adquisiciones durante el ejercicio revisado

Comprobar contra documentación las donaciones durante el ejercicio auditado

Se comparo la información del sistema de control de inventarios contra saldos de auxiliares contables

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Se encuentra integrado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 como sigue:

Concepto	2011	2010
IVA por Pagar	\$ 4'597,116	\$ 4'488,842
Proveedores	4'301,162	2'111,434
Otro Impuestos y Contribuciones por Pagar	6'964,394	7'114,438
Acreedores Diversos	725,024	799,167
Acreedores por Intercambio	128,415	119,915
Documentos por Pagar a Corto Plazo	622,576	1'789,923
PTU por Pagar	633,087	80,108
Anticipo a Clientes	112,742	197,611
Total	\$ 18'084,516	\$ 16'701,438

Objetivo

Comprobar que todas las partidas por pagar que se muestran en el balance, sean reales y representen obligaciones de Telexmax ocasionadas por la realización de su operación.

Cerciorarse de la valuación razonable del monto anual de los Impuestos a cargo, de la empresa, así como la suficiencia de los pasivos al cierre del ejercicio.

Procedimientos Aplicados

Mediante pruebas selectivas se revisó el cálculo del Impuesto Sobre la Renta, retenido a empleados.

Determinar el monto de los pasivos por concepto de impuestos.

Se revisaron selectivamente las fechas de registro de pasivos, para determinar su antigüedad

Se revisaron eventos posteriores

ANTICIPO A CLIENTES

Observación No. 2

El saldo de clientes por aclarar por \$ 121,084 (al 30 de Junio 2011) se ha estado analizando por la administración de la compañía y, a la fecha no se ha podido concluir con la identificación de los clientes que han depositado en cuentas de cheques de Telemax.

Normatividad violada-

Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, Art. 93 (Anexo 1).

Medida de Solventación.

Deberán analizarse cada uno de los movimientos, de esa cuenta para su depuración y así presentar saldos correctos en los estados financieros.

IMPUESTOS POR PAGAR

Este rubro al 31 de diciembre del 2011 y 2010 se integra como sigue:

Concepto	2011	2010
ISR Retenido Sobre Sueldos Pagados	\$2'387,898	\$5'615,712
ISR Retenido a Asimilables a Salarios	26,095	20,404
Cuotas IMSS Obreros-Patronales	209,611	196,938
SAR e Infonavit	470,651	450,730
Impuesto Sobre Sueldos al Estado	389,236	732,196
IVA Retenido	141,260	78,408
ISR Retenido sobre Honorarios y rentas	97,196	13,008
Impuesto Empresarial a Tasa Única	3'242,447	7,042
TOTAL	\$6'964,394	\$7'114,438

Observación No. 3

Las declaraciones provisionales de los impuestos federales se presentan con datos erróneos, al 31 de diciembre de 2011, se detectaron diferencias por \$ 5'680,751 al comparar las cantidades que se pagaron contra lo provisionado como sigue:

Concepto	Provisionado	Pagado	Diferencia
ISR Retenido Sobre Sueldos Pagados	\$ 2'387,898	\$ 53,445	\$ 2'334,453
ISR Retenido a Asimilables a Salarios	26,095	26,095	
Cuotas IMSS Obreros-Patronales	209,611	209,610	
SAR e Infonavit	470,651	470,651	
Impuesto Sobre Sueldos al Estado	389,236	389,236	
IVA Retenido	141,260	107,194	34,067
ISR Retenido	97,196	27,412	69,784
Impuesto Empresarial a Tasa Única	<u>3'242,447</u>	<u>0</u>	<u>3'242,447</u>
TOTAL	<u>\$ 6'964,394</u>	<u>\$1'283,643</u>	<u>\$5'680,751</u>

Normatividad violada

Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, Art. 93. Reglamento interior de Telexmax capítulo VI Art. 20 Fracción XII (**Anexo 1**).

Medida de Solventación

Es necesario se tomen medidas drásticas al respecto a efecto de que la administración evite se siga repitiendo esta situación que ha sido recurrente. Se debe realizar un análisis de estos importes para conocer su antigüedad y pagar los recargos y las actualizaciones correspondientes.

ACREEDORES DIVERSOS

Observación No. 4

En este rubro se detectaron saldos, por un importe total de \$ 40,038 con una antigüedad y sin movimientos superior a 24 meses, como sigue:

Acreedor diverso	Fecha de registro	Importe
Ross Gámez y Asociados, S.C.	30-IV-2009	\$ 18,630
Secretaría de Hacienda	30-VI-2009	2,490
Romelia Ruiz Cazares	22-VI-2009	2,500
Eduardo Alberto Duarte	10-IX-2009	6,650
Alfredo Flores Pérez	6-II-2010	1,092
Asociación Notarial	6-II-2010	2,348
Corporación Nova visión, S de R.L.	31-x11-2007	456
Ojinaga Comunicación, S.C.	31-X11-2006	4,830
Corporativo Nova visión	03-012008	<u>1,042</u>
	Total	<u>\$40,038</u>

Normatividad violada

Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, Art. 93. (**Anexo 1**).

Medida de Solventación

Es necesario se tomen medidas drásticas al respecto a efecto de que la administración evite se siga repitiendo esta situación que ha sido recurrente. Se debe realizar un análisis de estos importes para conocer su antigüedad y pagar los recargos y las actualizaciones correspondientes.

PRIMA DE ANTIGÜEDAD:

Este rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010 está integrada como sigue:

Concepto	2011	2010
Prima registrada al inicio del ejercicio	\$1'301,961	\$1'059,462
Costo neto del periodo personal de confianza	145,901	143,630
Costo neto del periodo personal sindicalizado	101,855	98,869
Prima registrada al cierre del ejercicio	<u>\$1'549,717</u>	<u>\$1'301,961</u>

Objetivos

Comprobar que se haya preparado la Norma de Información Financiera NIF-D3

Cerciorarse de la valuación razonable de la NIF-D3

Procedimientos

Se verificó que el registro al cierre del ejercicio de la valuación actuarial de la Prima de antigüedad, reuniera los requerimientos señalados en la nueva Norma de Información Financiera NIF-D3 "Beneficios a los Empleados", emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera (CINIF)

CAPITAL CONTABLE

Objetivo

Determinar las restricciones que existan

Verificar que los importes que se presenten en los distintos renglones del capital contable, correspondan a la naturaleza de sus rubros

Que las cuentas de capital contable se encuentren correctamente presentadas en los estados financieros que su revelación es suficiente

Procedimientos Aplicados

Analizar los movimientos de las cuentas de capital

Se realizó una revisión documental al 100% de los movimientos del año.

Observación

Nada que manifestar

INGRESOS

Este rubro al 31 de diciembre del 2011 y 2010, se compone como sigue:

INGRESOS:	2011	2010
Venta Comercial	\$18'672,039	\$ 27'277,542
Venta Gubernamental Estatal	47'769,299	42'082,703
Venta Gubernamental Federal	54'674,580	
Otros Ingresos	1'351,672	1'565,840
Ingresos Diversos	353,498	109,520
Otros Productos	2,028	
Ingresos Totales	<u>\$122'823,116</u>	<u>\$ 71'035,605</u>

Objetivos

Que todos los ingresos son auténticos y corresponden al ejercicio auditado, que no existan créditos indebidos.

Que se encuentren clasificadas debidamente en el Estado de Resultados y en su caso que sus gravámenes y contingencias están debidamente revelados en los Estados Financieros o en sus notas.

Procedimientos

Elaborar cédula resumen por concepto de cada ingreso y otros.

Comprobar que todos los ingresos se encuentren depositados en bancos y/o el cargo correspondiente en la cuenta de clientes en el caso de ventas a crédito.

Cruce de facturación con los registros contables.

EGRESOS

Este rubro al 31 de diciembre del 2011 y 2010, se compone como sigue:

CONCEPTO	2011	2010
Costo de Producción y Programas	\$87'404,680	\$38'969,687
Gastos de Operación y Planta	8'982,818	9'654,605
Gastos de Administración	13'161,067	15'661,852
Gastos de Venta	4'202,433	4'341,035
Otros Gastos	4'584,262	2'001,327
Otro Productos		(10,588)
Costo Integral del Financiamiento	1'299,835	202,687
Participación de los trabajadores en las utilidades	633,087	80,108
Impuesto Empresarial a Tasa Única	<u>3'323,666</u>	<u>78,820</u>
Egresos Totales	<u>\$123'591,848</u>	<u>\$ 70'979,533</u>

12.-SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES.

A la fecha de suscribir este informe, de las observaciones de informes anteriores de revisiones, la Administración de TELEMEX no ha solventado las observaciones siguientes:

1.- No se ha cubierto o reestructurado el saldo por \$340,000 del 23 de Abril del 2009, que se adeuda al Gobierno del Estado de Sonora.

Normatividad violada-

Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, Art. 93 (**anexo 1**).

Medida de Solventación

Estudiar el flujo de la empresa para su liquidación o analizar una reestructuración del adeudo

2.-Se adeudan saldos al Gobierno del Estado de Sonora, por \$ 574,285 los cuales vencieron el 30 de Junio del 2009 y a la fecha de este informe no se han liquidado, además adeudo por \$ 4'000,000 del cual no se ha formalizado el documento correspondiente.

Normatividad violada-

Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, Art. 93 (**anexo 1**).

Medida de Solventación

Estudiar el flujo de la empresa para su liquidación, o analizar una reestructuración del adeudo y llevar a cabo la formalización de los documentos por los adeudos.

13.- INFORME DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMATICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

De conformidad con las disposiciones previstas en los artículos 52 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y 18 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, es compromiso del Órgano de Gobierno de Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V. En este caso del Consejo de Administración conocer y autorizar y en su caso modificar el presupuesto de ingresos y egresos.

El presupuesto original para el ejercicio del 2011, tuvo modificaciones las cuales quedaron autorizadas en el acta de consejo de administración de fecha 07 de octubre del 2011, y se presentan como sigue:

INGRESOS:

(Pesos)

CONCEPTO	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	% ALCANZADO VS ORIGINAL
PROPIOS	77,946,763	95,781,328	122,863,044	157.62%
TOTAL	77,946,763	95,781,328	122,863,044	157.62%

EGRESOS: (GLOBAL)

(Pesos)

CAPITULO	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO	% EJERCIDO VS ORIGINAL
TECNICOS Y REPETIDORAS	9,312,363	8,931,883	8,982,818	96.46%
NOTICIAS	14,286,613	13,952,805	14,070,592	98.49%
VENTAS	4,223,808	4,094,332	4,202,433	99.49%
ADMINISTRACIÓN	8,309,058	8,173,848	8,108,483	97.59%
OPERACIONES	28,449,922	43,019,411	73,334,088	257.77%
DIRECCIÓN	4,921,370	5,027,609	5,052,583	102.67%
FINANCIEROS	164,875	159,968	1,339,764	812.59%
OTROS GASTOS	1,758,006	3,446,626	3,451,390	196.32%
AUDITORIAS	1,124,246	1,122,339	1,132,872	100.77%
TOTAL	72,550,261	87,928,821	119,675,023	164.95%

Variación: Ingreso-Egreso	5,396,502	7'852,507	3'188,021	59.08%
---------------------------	-----------	-----------	-----------	--------

En la programación de Ingresos del ejercicio 2011, así como su modificación y alcanzado, se desglosa de la siguiente manera:

CONCEPTO	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	% ALCANZADO VS ORIGINAL
Venta comercial	36'014,399	58'833,279	39'661,739	110.13%
Venta gobierno	41'804,302	36'820,552	81'454,179	194.85%
Diversos	99,140	99,140	353,498	356.56%
Otros Ingresos			1'351,672	100.00%
Otros productos	9,542	9,543	2,028	21.25%
Subtotal	77'927,383	95'762,514	122'823,116	157.61%
Productos Financieros	19,380	18,815	39,928	206.03%
Total de Ingresos	\$77'946,763	\$95'781,329	\$122'863,044	157.62%

En mi revisión nos cercioramos que los ingresos y egresos estuvieran registrados en las cuentas correspondientes, además se presenta la conciliación entre el presupuesto presupuestal y financiero correspondiente al 31 de diciembre de 2011, como sigue:

Conciliación entre el Resultado Presupuestal y Financiero del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011		
Resultado Presupuestario		\$ 3'188,021
Menos:		
PTU	\$ 633,087	
IETU	<u>3'323,666</u>	<u>3'956,753</u>
Resultado Financiero		\$ <u>(768,732)</u>

14. INFORME DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES IMPUESTAS POR LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

El artículo 1 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicada el día 31 de Diciembre de 2008, en el Diario Oficial de la Federación, establece que dicha ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos políticos-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

Conforme al acuerdo de interpretación sobre las obligaciones en donde se establecen las fechas para cumplir con el artículo cuarto transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se establece que a más tardar el 31 de diciembre de 2010, deberán contar con varios documentos técnicos-contable, tales como manuales, clasificadores e indicadores.

Me permito informar que el grado de cumplimiento, a la fecha de este informe, que presenta la entidad referente a la citada ley, es del 0% de avance.

Son nuestros deseos que la información que antecede sea de utilidad para ustedes, y nos es grato suscribirnos a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración o ampliación que estimen pertinente en relación con el contenido del presente informe.

Atentamente
DESPACHO ENRIQUE ROMERO ALMADA
Contadores Públicos y Consultores



C.P.C. Héctor Enrique Romero Almada
Cédula Profesional 533126

**TELEVISORA DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.
(TELEMAX)**

ANEXO 1

**Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad
Gubernamental y Gasto Público Estatal.**

Art. 93. "Será Responsabilidad de cada entidad la confiabilidad de las cifras consignadas en su contabilidad, así como de la representatividad de los saldos de las cuentas de Balance, en función de los activos y pasivos reales de la misma, adoptando para ello las medidas de control y depuración correspondiente".

Reglamento Interior de Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V.

Capítulo VI

De las atribuciones específicas de las Unidades Administrativas

Artículo 20.- Corresponde a la Gerencia de Administración y Finanzas las siguientes atribuciones:

XII. Determinar y dar cumplimiento a las obligaciones fiscales de declaraciones y pago de impuestos, de las diferentes leyes fiscales vigentes.

TELEVISORA DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.
(TELEMAX)

ANEXO 2

INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO DEL EJERCICIO FISCAL 2011

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			AVANCE FISICO % VS. ORIGINAL
			ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TOTAL REALIZADO	
01	INFORME EJECUTIVO SOBRE LA SITUACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DE TELEVISORA DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.	INFORME	4	4	4	100.00%
02	PROGRAMAS EDUCATIVOS, CULTURALES, DEPORTIVO Y DE ENTRETENIMIENTO CON PRODUCCIÓN Y APOYOS PROPIOS QUE SE REALIZAN EN TELEMAX Y SE TRANSMITEN VIA SATELITE CON COBERTURA ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.	PROGRAMA	2,996	2,996	3,515	117.32%
03	PROGRAMAS EDUCATIVOS, CULTURALES, DEPORTIVO Y DE ENTRETENIMIENTO CON PRODUCCIÓN Y APOYOS EXTERNOS QUE SE REALIZAN EN INSTITUCIONES, AGENCIAS DE PUBLICIDAD Y ORGANISMOS FUERA DE TELEMAX CUIDANDO ESPECIALMENTE SU CALIDAD Y CONTENIDO QUE SE TRANSMITEN VIA S	PROGRAMA	1,028	1,028	1,129	109.82%
04	TRANSMISIÓN DE PROGRAMAS QUE SE TRANSMITEN VIA SATELITE CON COBERTURA ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL A TRAVES DE TELEMAX	PROGRAMA	748	748	797	106.55%
05	PRODUCCIÓN DE NOTICIEROS CON INFORMACIÓN VERAZ Y OPORTUNA DEL ÁMBITO LOCAL, ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DE CONTENIDO POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, ATENDIENDO LAS VARIANTES E IMPACTOS DE LA INFORMACIÓN QUE CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO	NOTICIERO	5,001	4,000	5,754	115.06%
06	APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SERVICIO TÉCNICO CORRECTIVO A LA ESTACIÓN TELEVISORA DE CANAL 6 EN CERRO LA CEMENTERA , ASÍ COMO A LA ESTACIÓN TERRENA SATELITAL, PARA MANTENER LA CONTINUIDAD DE A SEÑAL TANTO AL AIRE COMO EN SATELITE	PROGRAMA	12	12	12	100.00%
07	APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SERVICIO TÉCNICO CORRECTIVO A LAS 58 ESTACIONES REPETIDORAS QUE CONFORMAN LA RED ESTATAL DE TELEVISIÓN, PARA MANTENER ESTACIÓN TERRENA SATELITAL, PARA MANTENER LA CONTINUIDAD DE A SEÑAL TANTO AL AIRE	SERVICIO	144	144	144	100.00%
08	APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SERVICIO TÉCNICO CORRECTIVO AL EQUIPO ELECTRÓNICO DE PRODUCCIÓN, TANTO FIJO COMO PORTÁTIL, PARA MANTENER LA OPERATIVIDAD DE TODAS LAS ÁREAS Y A CONTINUIDAD DE LA SEÑAL TRANSMITIDA, CUMPLIENDO LOS ESTÁN	PROGRAMA	4	4	4	100.00%
09	COMERCIALIZACIÓN DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS DE EMPRESAS LOCALES, ESTATALES Y NACIONALES	MILES DE PESOS	36,014,399	58,833,279	74,698,291	207.41%
10	CONTRATACIÓN DE DIFERENTES DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO PARA TRANSMISIÓN DE TELEVISIÓN EDUCATIVA Y DIFUSIÓN	MILES DE PESOS	41,804,302	36,820,552	47,769,299	114.27%
11	ATENCIÓN CONCEPTUALIZADA, DISEÑO, PRODUCCIÓN Y SEGUIMIENTO EN LA ELABORACIÓN DE VERSIONES DE RODUCCIONES COMERCIALES, REQUERIDAS POR LOS CLIENTES, ASÍ COMO DISEÑAR ESTRATÉGICAS DE PRODUCCIÓN QUE PERMITAN OFRECER NUEVOS PRODUCTOS.	VERSIONES	311	311	311	100.00%
12	REAIZAR AL REGISTRO OPORTUNO Y CORRECTO DE LAS OPERACIONES DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA EMPRESA, PRESENTANDO MENSUALMENTE ESTADOS FINANCIEROS QUE PERMITAN LA OMA DE DECISIONES EN FORMA ADECUADA.	INFORME	12	12	12	100.00%